

Alcaldía Municipal de Santiago de María

Indagar sobre hechos denunciados

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago de María
Categoría de servicios:	Convivencia Ciudadana
Nombre:	Indagar sobre hechos denunciados
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Santiago de María, Usulután.
Horario:	8:00 am a 12:00´m - 1:00´pm a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	El tiempo que dure el procedimiento
Área responsable:	Convivencia Ciudadana
Encargado del servicio:	Delegados de convivencia
Descripción:	Es deber de la unidad investigar cualquier denuncia para llegar a la verdad.
Requisitos generales:	Denunciante sea mayor de edad
Costo:	N/A